

Trio de bandidos planeaban atentar contra infraestructura petrolera

Tweet

Me gusta 0

Compartir



Tres hombres fueron enviados a prisión por ser los presuntos responsables del atentado contra empresas contratistas de **Ecopetrol** a inicios de marzo de 2022.

Los capturados son identificados como Albeiro Moreno Hernández, José Luis Mejía y Luis Lara Zabaleta, quienes habían sido capturados con explosivos en la vía entre Barrancabermeja y Yondó, Antioquia.

Se conoció que estos individuos integrantes del ELN fueron imputados por los delitos de fabricación, tráfico y porte de armas, municiones de uso restringido, de uso privativo de uso privativo de las fuerzas armadas, terrorismo y extorsión agravada en grado de tentativa.

Fabiola Wilches, directora seccional de Fiscalías del Magdalena Medio, confirmó que: "Fueron capturados en flagrancia cuando se movilizaban en un vehículo con múltiples explosivos, lo cuales, al parecer, utilizarían para atentar contra la infraestructura petrolera de nuestro país".

Según la investigación de la Fiscalía, los hombres también extorsionaban a las empresas contratistas a cambio de frenar los atentados.

Además, estos sujetos serían los mismos responsables de los atentados contra las empresas Tecnoriente y Discom LTDA, contratistas de **Ecopetrol**, hecho ocurrido el pasado 18 de marzo.

Foto: Suministrada web.

Publicación: Sábado 9 de Abril de 2022

Comentar...